

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑIA FARMACOS BASICOS BASICFARM S.A.**

En la ciudad de Quito, a las 10h30 horas del día 30 de Marzo del 2013, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el km 11,5 Panamericana Norte Almacenera Almagro Bodega 16 Calderón, se reúnen los siguientes ACCIONISTAS de la compañía "FARMACOS BASICOS (BASIC FARM S.A) "

1.- **Fior Marina Yepes Vargas**, titular de cuatro mil ochocientas (4.800) acciones de un dólar cada una para un total de USD \$ 4.800 (60%)

2.- **Ana Maria Restrepo Yepes**, titular de Tres mil ciento veinte (3.120) acciones de un dólar cada una para un total de USD \$ 3.120 (39%)

3.- **Fernando Villegas Cadavid**, titular de ochenta (80) acciones de un dólar cada una para un total de USD \$ 80 dólares. (1%)

TOTAL ACCIONES COMPAÑIA: Ocho mil (8.000) acciones de un dólar cada una, para un total de USD\$ 8.000.

Preside la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas la Dra. Fior Marina Yepes, accionista mayoritaria y actúa como Secretario el Ing. Alvaro Aponte Guzmán, Gerente General de la compañía.

El señor Presidente solicita a Secretaria que se realice una lista de los ACCIONISTAS concurrentes a la presente Junta. El señor Secretario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, formula la lista de los asistentes y hace constar los nombres de los ACCIONISTAS presentes al capital social que posee cada uno de ellos y el número de votos que les corresponde. Deja constancia, con su firma y la del señor Presidente, del llamado a lista efectuado, que se incorpora al expediente de esta Junta.

Concluido el llamado a lista de los ACCIONISTAS presentes, el señor Secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social. Comprobada la asistencia del cien por ciento del capital social, el señor Presidente sugiere a los concurrentes que se declare a la presente Junta como Universal, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Lectura y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico Año 2012 y decisión sobre la acumulación de los dividendos.
- 2.- Lectura y aprobación del informe de gerencia de la compañía.
- 3.- Lectura y aprobación del informe de comisario sobre estados financieros correspondientes al ejercicio económico año 2012.

Los ACCIONISTAS presentes manifiestan por unanimidad estar de acuerdo con el orden del día propuesto, puntos sobre los cuales, los ACCIONISTAS declaran estar lo suficientemente informados, al mismo tiempo deciden constituirse en Junta General y declararla como Universal. De inmediato el señor presidente pide que se de inicio al orden del día aprobado para la presente Junta:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012 Y ACUMULACION DE LOS RESULTADOS

Se da lectura a los estados financieros, aclarando todas las cuentas y se someten a discusión, para su posterior aprobación, los cuales son aprobados por unanimidad, el Estado Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2012, documentos que se incorporan como parte constitutiva y esencial de la presente junta.

Adicional la junta resuelve que los dividendos del ejercicio económico del año 2012, se mantendrán acumulados en la cuenta Resultados Acumulados

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA

El Gerente General de la compañía, presenta su informe a la presente Junta, luego de varias intervenciones e intercambios de opiniones, los ACCIONISTAS aprueban por unanimidad el informe del gerente de la compañía.

3.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO

La Ingeniera Silvana Nácara Comisaria de la Compañía, presenta su informe a la presente Junta, luego de varias intervenciones por parte de los ACCIONISTAS, deciden por unanimidad aprobar el informe presentado por la señora comisana de la compañía por el ejercicio económico 2012.

Expuestos, discutidos y finalizados los puntos del orden del día, para lo cual se citaron a los accionistas en la presente Junta General Universal de ACCIONISTAS, el señor Presidente pide al Secretario que se proceda a la redacción del acta, para lo cual solicita que la Junta General Universal de ACCIONISTAS acuerde un receso de treinta minutos, que se resuelve por unanimidad

Reinstalada la Junta General Universal de ACCIONISTAS a las doce horas cuarenta minutos, Secretaria da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los concurrentes y suscrita por el Presidente, Secretario y demás ACCIONISTAS de la Compañía. En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano al 30 de Marzo del 2013, a las trece horas.


Flor Marina Yepes
PRESIDENTE


Alvaro Aponte Guzmán
SECRETARIO

Ana María Restrepo
Ana María Restrepo
ACCIONISTA

Fernando Villegas Cadavid
Fernando Villegas Cadavid
ACCIONISTA